



## MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 7°	Tipo: <input checked="" type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Urgente	Fecha: 29 de julio de 2024
		Clave: <b>COVEPEP-07-2024</b>

A las 10 horas con 35 minutos del 29 de julio 2024 inició la séptima sesión ordinaria de 2024 del *Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COVEPEP 2024)*, del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), de manera virtual, a través de la plataforma de Microsoft Teams.

El Mtro. Ernesto Ramos Mega consejero electoral, informó mediante oficio 038/2024 que no estaría presente en la sesión, por causas justificadas.

La secretaria técnica procedió al pase de lista, estando presentes las siguientes personas funcionarias:

Integrantes del COVEPEP 2024:

- Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez, consejero electoral, presidente del COVEPEP 2024.
- Mtra. Carolina del Ángel Cruz consejera electoral, integrante del COVEPEP 2024.

Secretaria técnica:

Mtra. Cecilia Aida Hernández Cruz, secretaria técnica del COVEPEP 2024.

En representación de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

- C. Arturo Emiliano Rosas Ortega, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática.
- C. Andrés Sánchez Miranda, representante propietario del Partido Acción Nacional.
- C. Yuri Pavón Romero, representante del Partido Verde Ecologista

Personas invitadas:

- Mtro. Bernardo Núñez Yedra, Titular de la Secretaría Ejecutiva.
- Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez, Secretario Administrativo.
- Dr. Francisco Calvario Guzmán, Contralor Interno.
- Mtro. Marco Antonio Vanegas López, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación.
- Mtro. Jesús René Quiñones Ceballos, Titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.



- Mtro. Gustavo Uribe Robles, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
- Lic. María Guadalupe Zavala Pérez, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
- Lic. Paula Selene de Andas Fuentes, Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

El presidente solicitó a la secretaria técnica dar lectura al proyecto de orden del día con el que se convocó a la sesión. El orden del día de la sesión fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COVEPEP 2024), celebrada el 25 de junio de 2024.
2. Presentación del seguimiento de acuerdos correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del informe informe final de actividades sobre el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero para el Proceso Electoral Local 2023-2024.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del informe final sobre la organización del voto anticipado de personas en estado de postración para el Proceso Electoral Local 2023-2024.
5. Presentación sobre el informe sobre la estrategia de comunicación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024.
6. Presentación sobre el informe final de la estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024.
7. Asuntos generales.

La secretaria técnica consultó en votación nominal a las personas consejeras electorales integrantes del COVEPEP 2024 sobre la aprobación del orden del día, así como la dispensa total de la lectura de la documentación distribuida previamente, aprobándose, ambos, por unanimidad de las personas presentes con derecho a voto.

La secretaria técnica continuó con el desahogo de los puntos del orden del día.

**COMENTARIOS RELEVANTES: NO APLICA.**



<p>1. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COVEPEP 2024), celebrada el 25 de junio de 2024.</p>	<p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó, por mayoría, la Minuta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COVEPEP 2024), celebrada el 25 de junio de 2024.</p>
<p>2. Presentación del seguimiento de acuerdos correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.</p>	<p><b>INFORMES:</b> NO APLICA.</p> <p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> NO APLICA.</p>
<p>3. Presentación y, en su caso, aprobación del informe final de actividades sobre el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero para el Proceso Electoral Local 2023-2024.</p>	<p><b>VOTACIÓN:</b> NO APLICA.</p> <p><b>INFORMES:</b> Se dio por presentado el seguimiento de acuerdos correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria del COVEPEP.</p> <p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> La secretaria técnica dio cuenta del punto referido, mencionó que el informe da cuenta del trabajo realizado por este Comité en coordinación con las áreas centrales del instituto, así como con el INE para desarrollar todas las actividades necesarias para el desarrollo del voto de las personas originarias de la ciudad de México, residentes en el extranjero. Entre los aspectos más relevantes se encuentran los siguientes apartados:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Credencialización</li><li>2. Registro para votar desde el extranjero</li><li>3. Documentación electoral y de apoyo</li><li>4. Escrutinio y Cómputo; y</li><li>5. El último punto corresponde a las conclusiones.</li></ol> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó, por mayoría presentado el informe final de actividades sobre el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero para el Proceso Electoral Local 2023-2024.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA.</p>



<p>4. Presentación y, en su caso, aprobación del informe final sobre la organización del voto anticipado de personas en estado de postración para el Proceso Electoral Local 2023-2024.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b></p> <p>El Consejero Presidente hizo uso de la voz para informar sobre los puntos principales del documento. Enfatizo que el 18 de abril del presente año el IECM entregó a la Junta Local Ejecutiva del INE, los materiales y la documentación electoral.</p> <p>Además, puntualizó que la jornada se realizó en 15 días, entre el 6 y el 20 de mayo, con una única el 1 de junio, mediante visitas domiciliadas. En dichas visitas las Direcciones Distritales hicieron 235 acompañamientos a la jornada de votación.</p> <p>Para finalizar mencionó que el IECM recibió las actas correspondientes en las cuales se contabilizaron 492 votos.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por mayoría el informe final sobre la organización del voto anticipado de personas en estado de postración para el Proceso Electoral Local 2023-2024.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA.</p>
<p>5. Presentación sobre el informe sobre la estrategia de comunicación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b></p> <p>El consejero presidente dio el uso de la voz a la Licenciada Paula Selene de Anda, quien destacó los siguientes datos sobre la estrategia de comunicación con la diáspora chilanga:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 84,627 visitas al microsítio provenientes E.U, Canadá, España y Francia</li> <li>• Difusión de 33 boletines informativos sobre el voto chilango</li> <li>• 24 entrevistas otorgadas a medios de comunicación nacionales e internacionales; y</li> <li>• 8 entrevistas de la serie “<i>chilangos por el mundo</i>”.</li> </ul> <p><b>VOTACIÓN:</b> NO APLICA.</p> <p><b>INFORMES:</b> Se dio por presentado el avance en la estrategia de comunicación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024.</p>
<p>6. Presentación sobre el informe final de la estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b></p> <p>La secretaria técnica dio cuenta del punto mencionando que el periodo comprendido enero de 2022 y julio 2024, la Dirección de Vinculación con Organismos Externos, adscrita a la Secretaría Ejecutiva, llevó a cabo una serie de actividades en</p>



	<p>cumplimiento a la <i>Estrategia de Vinculación con la Ciudadanía Residente en el Extranjero</i>.</p> <p>Estas acciones estuvieron dirigidas a difundir información sobre los derechos político-electorales y fomentar su ejercicio entre la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero, enfocándose en las siguientes cuatro líneas de acción específicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fortalecimiento de la Red Voto Chilango</li> <li>2. Consolidación de la identidad de la campaña Voto Chilango</li> <li>3. Afianzamiento de la relación con la comunidad migrante; y</li> <li>4. Establecimiento de mecanismos de cooperación.</li> </ol> <p><b>VOTACIÓN:</b> NO APLICA.</p> <p><b>INFORMES:</b> Se dio por presentado el avance en la estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024.</p>
7. Asuntos generales	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> NO APLICA.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> NO APLICA.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA.</p>

Al no haber más intervenciones y en virtud de no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones del COVEPEP, a las 10 horas con 51 minutos de la misma la fecha de su inicio, el presidente del COVEPEP 2024, Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, dio por concluida la séptima sesión ordinaria del COVEPEP 2024.

**Firmas**

\_\_\_\_\_  
Mauricio Huesca Rodríguez  
Consejero Electoral  
Presidente del COVEPEP  
2024

\_\_\_\_\_  
Carolina del Ángel Cruz  
Consejera Electoral  
Integrante del COVEPEP 2024

\_\_\_\_\_  
Ernesto Ramos Mega  
Consejero Electoral  
Integrante del COVEPEP  
2024

Nota: La presente Minuta no cuenta con la firma electrónica del Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega, dada su ausencia justificada al momento del desarrollo de la referida sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL  
CIUDAD DE MÉXICO**

AÑOS  
FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA

COMITÉ ENCARGADO DE COORDINAR LAS ACTIVIDADES TENDENTES A RECABAR EL VOTO DE LAS PERSONAS ORIGINARIAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESIDENTES EN EL EXTRANJERO Y DE LAS PERSONAS EN ESTADO DE POSTRACIÓN, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024 (COVEPEP 2024).

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos **COVEPEP-07-2024** de la séptima sesión ordinaria celebrada el 29 de julio de dos mil veinticuatro.

# HOJA DE FIRMAS